



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

04 de febrero de 2021
DM-MAG-093-2021

Señor
Juan Rafael Lizano Sáenz
Presidente
Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria

Estimado señor:

Con el agrado de saludarle y en atención Oficio P088-2020, enviado al señor presidente, me permito informarle que dicho proceso está siendo atendido por el equipo de jerarcas involucrados en el “plan único de atención para la contaminación por agroquímicos en la zona norte y el monitoreo de las fuentes de agua”, el cual es liderado por el Dr. Daniel Salas, quien fue designado por la Sala Constitucional como coordinador del Equipo Interinstitucional.

Es así que, por la naturaleza de la propuesta, se procede a trasladar, para que la misma se pueda conocer dentro de este equipo de alto nivel y valoren la conformación de un grupo participativo y constructivo que involucre a organizaciones no gubernamentales relacionadas a la naturaleza del caso que está siendo atendido.

Deseo manifestarle que se coincide sobre la importancia de este tema dada su complejidad y con tantas aristas, riesgo a la salud pública, ambiente e impacto socioeconómico; por lo que le agradezco sus aportes e inquietudes, dado que permiten conocer las perspectivas y necesidades de los diferentes sectores productivos y de esa manera introducir mejoras continuas a las acciones llevadas a cabo por las instituciones gubernamentales.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

FA/Mjm

CC. Sr. Daniel Salas Peraza, ministro, Ministerio de Salud
Sr. Fernando Araya Alpízar, Director Ejecutivo, SFE.
Sra. Leda Madrigal Sandí, subdirectora, SFE.

Tel: (506) 2105-6109 | (506) 2105-6110
E-mail: documentosministro@mag.go.cr

